	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R-GA-001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Página: 1 de 6

**ACTA No. 008**  
**(04 de febrero de 2020)**

**CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA CUATRO (04) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020).**

En la ciudad de Duitama, a los cuatro (04) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las seis y treinta de la tarde (6:30 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, previamente citado para la fecha.

El Presidente, H.C, **SEGUNDO PINZÓN CARDOZO**, presenta un cordial saludo.

Seguidamente solicita a la señora secretaria dar lectura al orden del día.

**ORDEN DEL DÍA**

- 1°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 3°. HIMNO A DUITAMA
- 4°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 003 Y 004 DEL 4 Y 8 DE ENERO DE 2020, RESPECTIVAMENTE.
- 5°. POSESIÓN DEL DOCTOR ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, COMO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 AL 2024.
- 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES
- 7°. PROPOSICIONES
- 8°. ASUNTOS VARIOS


**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1°. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaría se llama a lista, constatándose la presencia de los siguientes Concejales:

**ALBARRACÍN VÁSQUEZ CRISTHIAN GABRIEL**  
**CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA**  
**CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO**  
**CHÍA MATAALLANA JOSE JULIÁN**  
**FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO**  
**GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID**  
**HIGUERA MORALES WILLIAM RENE**  
**LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL**  
**ORTEGA GÓMEZ HERNEL DAVID**  
**PINZÓN CARDOZO SEGUNDO**  
**PUERTO MEDINA OMAR JAMES**  
**RODRÍGUEZ SIERRA HÉCTOR JULIO**  
**RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILO**  
**SALCEDO LÓPEZ JULIO ENRIQUE**

ACTA No. 008 TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020
---	------------------------------

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Página: 2 de 6

**SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS**  
**TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE**  
**VARGAS TORRES ANGELMIRO**

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente

## 2°. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La presidencia abre a discusión del orden del día. Continúa con la discusión del orden del día. Cierra la discusión del orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

## 3°. HIMNOS

Se escuchan las notas de los Himnos

## 4°. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 003 Y 004 DEL 4 Y 8 DE ENERO DE 2020, RESPECTIVAMENTE.

La Presidencia somete a discusión las actas de la referencia, siendo enviadas a los respectivos correos de los Concejales. Continúa con la discusión de las actas.

Siendo aprobadas


## 5°. POSESIÓN DEL DOCTOR ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, COMO PERSONERO DEL MUNICIPIO DE DUITAMA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2020 AL 2024.

La presidencia H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, antes de dar posesión al Doctor ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, Municipal presenta un cordial saludo, a la Mesa Directiva que los acompaña, la Doctora CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, Alcaldesa Municipal, Teniente Coronel GABRIEL TIMANARÁN, Capitán JHON ANGULO, Doctor CESAR VIZCAÍNO, Personero Municipal, Ingeniero RICARDO ROJAS SACHICA, Presidente de la Honorable Asamblea Departamental, Doctor CARLOS MOLANO, Presidente Cámara de Comercio de Duitama a todo el gabinete Municipal a todos los Secretarios y Gerentes de los diferentes Institutos Descentralizados del Municipio, Honorables Ediles y Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, los diferentes medios de comunicación, a los periodistas que hoy cubren este importante evento para la ciudad de Duitama en esta sesión ordinaria, a los funcionarios del Concejo Municipal y alcaldía, al Doctor William Mesa, Diputado de la ciudad de Duitama, un saludo especial al Doctor ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, a su querida esposa, presenta un saludo a su querida esposa e hijo, invita al Doctor ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, hacer la posición oficial y también el cruce de manos, con el Personero saliente Cesar Augusto Vizcaíno y funcionarios de la Personería Municipal, posterior a la toma de juramento procederá a conceder la palabra al Personero Municipal, Doctor Zamir a la Doctora Constanza Ramirez Acevedo y en su orden a los Honorables Concejales de la ciudad.

La presidencia H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, se dirige al Doctor ZAMIR HERNÁN SILVA ZABALA, y manifiesta que una vez ocurrido todo el proceso por el cual se convocó la elección de Personero Municipal, que en sesión del día ocho (8) de enero concluido el proceso, Usted sale elegido y nombrado como Personero Municipal, seguidamente toma el juramento en los siguientes términos: "DOCTOR ZAMIR SILVA ZABALA, JURA A DIOS Y PROMETE AL PUEBLO DE DUITAMA, CUMPLIR FIELMENTE LA CONSTITUCIÓN, LAS LEYES, LAS ORDENANZAS, LOS ACUERDOS MUNICIPALES". Responde: "SI LO JURA",

*(Handwritten mark)*

ACTA No. 008 TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020
---	------------------------------


	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R-GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 3 de 6</b>

“SI ASÍ LO HICIERE QUE DIOS Y LA PATRIA LO PREMIE SI NO QUE ELLA OS LO DEMANDE”, quedando legalmente posesionado como Personero de la ciudad de Duitama y quien comenzará a ejercer funciones a partir del primero (1°) de marzo del año 2020.

Invita al Doctor CESAR AUGUSTO VIZCAÍNO, como personero saliente, para que estrechen sus manos, en este sentido de enlace con la comunidad de cariño y gratitud al Doctor Cesar por esa labor que fue encomendada por los cuatro (4) años anteriores, pide los acompañe a la mesa principal.

Seguidamente la presidencia concede la palabra a la primera Autoridad Municipal, Doctora CONSTANZA ISABEL RAMIREZ ACEVEDO, Alcaldesa Municipal. Presenta un cordial saludo a todos los presentes, a sus queridos y añorados Concejales y Concejalas de su querida ciudad, a esas dos mujeres que tienen gran trabajo para hacer en la ciudad de Duitama, a la Mesa que los acompaña, su querido presidente del Concejo Municipal, al Doctor Cesar Vizcaíno, gracias, en el poco tiempo que lo conoció fue muy comprometido con los derechos humanos, donde aprendieron mucho y muchas tareas deja al nuevo Personero de la ciudad que no es fácil, una ciudadela con tanta problemática, son ciento treinta mil habitantes ya que se ha crecido la problemática y hay que pedir a Dios mucha sabiduría, para poder tratar temas álgidos y fundamentales de la ciudad, nuestro Presidente de la Asamblea Ingeniero Ricardo Rojas Sachica, a la Secretaria del Concejo Municipal, al Señor Teniente Coronel Timaran gracias por acompañarlos, una buena noticia le dio hoy con el tema de migración para seguir trabajando en este proceso, el Capitán Angulo, gran compromiso, va a trabajar de la mano con la policía, Dios y Patria, la Doctora Martha Contralora del Departamento, indudablemente al Doctor Zamir, bienvenido a la ciudad de Duitama, ciudad que lo recibe con los brazos abiertos, siguió de cerca el proceso parece que no había competidor frente al desarrollo académico que presentó en ese concurso a la personería, “ le gusta mucho el color de la corbata”, a penas lo vio y son del mismo equipo, porque los derechos humanos representan a las comunidades, vienen adelantando un proceso la construcción del Plan de Desarrollo, donde están saliendo a todas y cada una de las comunidades, con sus problemáticas y se va a dar cuenta Señor Personero que van a ser muchas las circunstancias que se van a manejar de la mano con la administración y el Concejo Municipal, con todos los entes que necesitan ir solucionando tanta problemática que la ciudad tiene, a sus queridos secretarios de despacho y gerentes de entes descentralizados, gracias, especialmente a la Doctora Sonia Rodríguez gran trabajo que tiene que hacer de la mano con el Doctor Zamir, decirle que estan a disposición todo el grupo, primero van hacer temas de dialogo, de concertación ante las muchas problemáticas que se tienen en la ciudad y van a trabajar en ese propósito que les va a permitir que el dialogo sea la primera parte para defender los derechos de los ciudadanos y Usted como representante de la ciudadanía y ellos desde el gobierno dando esos pasos importantes para que se cree la armonía de una ciudad; viene del municipio de Zipaquirá en la rendición de cuentas del Procurador General de la Nación y encaminados al tema un trabajo fuerte por la corrupción y un trabajo muy importante hacia el tema social, hacía el tema de proteger los derechos de personas en condición de vulnerabilidad y separar el tema de las personas en condición de incapacidad, se dan cuenta como en la Procuraduría vienen avanzando en temas importantes, fue nombrada como vocera de los alcaldes del departamento de Boyacá y le pido al Señor Procurador que hicieran una mesa de trabajo en orientar la prevención y no el castigo de los alcaldes que muchas veces por falta de conocimiento o en condiciones jurídicas ya que hay muchas formas de ver la norma que les permita trabajar en un departamento que le quieran servir a la ciudad y al departamento y hacerlo de manera consciente y muy comprometidos con los ciudadanos. Todos den la bienvenida al Doctor Zamir, son cuatro años en esta ciudad, han terminado el programa de gobierno sembrando civismo, quieren el sentido de pertenencia, la urbanidad y el compromiso que todos los ciudadanos empiecen a construir esta ciudad y darle a los niños ese liderazgo ejemplarizante para que en unos años como proponen no trabajar únicamente cuatro años sino van a dejar las bases y esas semillas para que en veinte años se tenga una ciudad diferente desde la construcción del ser humano desde la construcción de principios, valores y moral esto es seguido desde casa por unos padres que los orientaron y que hoy le permite volver a la alcaldía de la ciudad de Duitama porque ya fue elegida en el año 2012-2015 y los ciudadanos creyeron en que su experiencia y la transparencia con que manejaron los recursos de lo público y la visión de ciudad les permitan orientar la ciudad, que vaya creciendo de manera constante para el presente y el futuro y que en veinte años, digan, que bueno que entre todos construyeron esta ciudad tan hermosa que les da la bienvenida a todos. Gracias. Señor Personero el primero (1) de marzo

<b>ACTA No. 008</b>	<b>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 4 de 6


empezaran a trabajar y que el empalme con el Doctor Cesar Vizcaíno se retome y no demoren en dar respuesta a muchas necesidades de la comunidad de Duitama.

La presidencia concede la palabra al Doctor ZAMIR SILVA ZABALA, Personero Municipal. Presenta un cordial saludo a todos los presentes, saluda a la Doctora Constanza Ramirez Acevedo, Alcaldesa de la ciudad de Duitama, al Doctor CESAR AUGUSTO VIZCAÍNO VANEGAS, Personero de Duitama, Doctora MARTHA ÁVILA, Contralora del Departamento de Boyacá, al Honorable Diputado y Presidente de la Asamblea del Departamento de Boyacá, Doctor RICARDO ROJAS SACHICA, al Doctor SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, Presidente del Concejo Municipal de Duitama, algunos integrantes del Departamento de Boyacá, al respetado gabinete municipal encabezado en los Secretarios de Despacho y Gerentes de entes descentralizados, Honorables Concejales no solo de la ciudad de Duitama, sino de ciudades amigas como del municipio de Tunja, Doctor Juan Carlos gracias por acompañarlo esta noche, a las respetadas personalidades del sector político, representantes del sector privado en cabeza de quienes hacen parte de las veedurías ciudadanas de este ente territorial, representantes de los medios de comunicación, a su querida y amada familia, a su esposa e hijos, funcionarios de la Personería Municipal de Duitama, a la comunidad de Duitama presente, a todos sus amigos, colegas y ciudadanía en general.

Manifiesta que hubiese sido mucho más fácil para Él, preparar unas palabras o preparar un discurso para exponer en la noche de hoy, pero le parece que si tiene un compromiso con esta ciudad las palabras que pronuncie en este recinto el día de hoy tienen que salir del corazón y ser absolutamente espontáneas y sentidas, piensa que a lo largo de su vida se ha caracterizado por ser una persona absolutamente abierta y es por ello que tomo esa opción, en no preparar un discurso sino hablarles a cada uno con el corazón, piensa que antes de ser servidores públicos somos seres humanos, el servidor público definitivamente se debe a la gente y piensa que es uno de sus pilares para el desarrollo de sus actividades como profesional, tener presente a las demás personas como sus padres, como sus iguales, piensa que cuando los servidores públicos indistintamente del rol que desempeñen en la ciudad asumen esa actitud y posición sencillamente los derechos humanos las prerrogativas y las garantías que le corresponden a cada ciudadano fluyen y no es nada más alentador para una persona que asumir una actitud de empatía, y la empatía significa sencillamente ponerse en los zapatos del otro, así que desde el Despacho de la Personería Municipal, a partir del primero (1) de marzo no solo adelantaran no solo un proceso de empalme con la mayor seriedad y responsabilidad con esas tareas que muy seguramente tienen que hacer con el mayor juicio y con la mayor responsabilidad como lo mencionaba la Señora Alcaldesa cuando tuvo el uso de la palabra, sino que además también tienen otros retos, que no solo lo comprometen a Él como profesional y como ser humano, sino que comprometen a todas y cada una de las fuerzas vivas de la ciudad, que compromete desde la alcaldesa y el Concejo Municipal y organismos tan importantes como a los Institutos Descentralizados de la ciudad, Secretarios de Despachos, Fuerzas Militares, policivas, eclesiásticas, los derechos humanos son responsabilidad de todos, no solo es responsabilidad de la Personería Municipal, así que piensa, no hay un eslogan más apropiado que con el cual cuenta este despacho, trabajar de la mano va a ser un nuevo de los pilares, va ser uno de sus principios, depende de todos, Señora Alcaldesa, Concejales, Secretarios y Gerentes de Entes Descentralizados, de la ayuda que brinden, de la Asamblea del Departamento de Boyacá, del respaldo que encuentren, de la Procuraduría no solo Regional sino Provincial, el respaldo que encuentren de la Contraloría del Departamento de Boyacá, desde allí nacerá nuestra buena gestión, desde estos rincones y del empeño que pongan como también parte fundamental de nuestro bello y hermoso Departamento de Boyacá penderá los frutos que a partir del primero (1) de marzo desde la Personería Municipal de Duitama van a gestar o quieren tal vez alcanzar.

Con estas palabras no quiere alejarse de la reflexión que hacía al inicio de su intervención, es que todos son afortunadamente de carne y hueso, afortunadamente todos tenemos miles y múltiples necesidades y eso hace que cuando se asume un cargo tan importante como estos tanguen algo que se llama sensibilidad, en diferentes medios de comunicación hace un instante decía que para construir tejido social se debe partir precisamente de ello, de tener sensibilidad y no con ello claro está, es ajeno a la responsabilidad y a los deberes que cuando tomo el juramento le impone la Constitución y la Ley, es consiente que son múltiples las funciones que establece el artículo 178 de la Ley 136 de 1994, sabe que dé hay derivan muchas actividades, y muchas responsabilidades, pero insiste y no por ello puede dejar de lado el rescatar que cada uno de ellos tienen un algo de sensibilidad que es necesario siempre golpear, así que no puede terminar su intervención sin darle

ACTA No. 008	FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.	

	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI:1000:2014</b>	<b>Código: CM-R -GA - 001</b> <b>Fecha Aprobación:</b> <b>12-12-2016</b>
	<b>ACTA DE SESION</b> <b>PLENARIA</b>	<b>Versión: 1</b> <b>Página: 5 de 6</b>

gracias a Dios, en esa esfera que todos tienen espiritual, que gracias a Dios y a la Virgen de Chiquinquirá le puede permitir estar frente a todos, en este orden de ideas no puede desperdiciar esta oportunidad, y se le entrecorta su voz, pide de ante mano disculpas...., darle gracias a su esposa e hijos, no por el hecho, claro está que aflore esos sentimientos, piensa el, significa que es una persona que no tenga el carácter suficiente para asumir con responsabilidad el reto al que se enfrenta.

Finaliza diciendo a todas las personas que hacen parte de las instituciones, no solo de la ciudad de Duitama y del departamento que cuentan con un amigo en el Despacho de la Personería de la ciudad de Duitama, que estará presto siempre atender no solo los requerimientos de todos como autoridades, sino además de la ciudadanía a la cual se ve. A todos, muchas gracias por estar presentes, por haber destinado un espacio del tiempo la invitación que hace pocos días extendía por conducto de Carmencita quien le ayudo y Concejales para que este evento fuera una realidad. Gracias infinitas. No olviden que el despacho de la personería siempre va estar a su disposición y entero servicio, trabajarán de manera incansable las 24 de 7 y con algo que él siempre se ha identificado es que sencillamente para cosechar el éxito hay que tener en cuenta tres pilares fundamentales, hay que ser responsables, disciplinado y sobre todo tener sentido de pertenencia y compromiso, con esos tres pilares fundamentales trabajará incesantemente, incansablemente y el juramento que acaba de tomar, frente a todos reproducidos por los medios de comunicación no será en ningún momento de esos cuatro años desconocido, porque insiste esos tres pilares responsabilidad, disciplina y sentido de pertenencia y compromiso los que han gobernado su vida y así en este orden de ideas cumplirá con la ciudad de Duitama, a todos nuevamente gracias, al Concejo Municipal gracias por el voto de confianza, afortunadamente este proceso de selección del Jefe del Ministerio Público de Duitama no se ha visto salpicado o manchado desde ningún punto de vista porque lo adelanto una de las instituciones más prestigiosas del Departamento de Boyacá como es la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Muchas Gracias y siempre contarán con un amigo.

Por Secretaria se da lectura al siguiente punto del orden del día.

#### 6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por Secretaria se da lectura al oficio radicado por el Alumbrado Público, de felicitación y reconocimiento por el nombramiento como Personero del Municipio de Duitama. Firma. Mirian Gutierrez Carrillo. Gerente General. Duitama Alumbrado Público.

Por Secretaria se informa que no hay más correspondencia radicada.

#### 7°. PROPOSICIONES

Por Secretaria se informa que no existen proposiciones radicadas.


La presidencia concede la palabra a los Honorables Concejales. No habiendo proposiciones se continua con el siguiente punto.

#### 8°. ASUNTOS VARIOS

Por Secretaria se informa que solicitaron la palabra dos veedoras. La Señora Alba Lucia Palacios Blanco y Ángela Rubiano.

La presidencia pone a discusión de los Concejales un receso. Lo somete a consideración de la plenaria, los Concejales que estén de acuerdo se conceda el uso de la palabra a las veedoras o que en otra sesión. Los Concejales se encuentran de acuerdo. La presidencia decreta un receso de dos minutos para que intervengas las Señoras veedoras.

<b>ACTA No. 008</b>	<b>FECHA: 04 DE FEBRERO DE 2020</b>
<b>TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: Elizabeth Becerra Rivera.</b>	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	<b>MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO</b> MECI:1000:2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	<b>ACTA DE SESION          PLENARIA</b>	Versión: 1
		Página: 6 de 6

La Veedora Alba Lucia Palacio, presenta un saludo al Señor Personero, dice que en Duitama son diecisiete veedurías, la solicitud es para poner en consideración que en empalme con el Señor Personero puedan hacer una reunión para dar a conocer algunas necesidades que tienen y sobre todo para que les ayude a conformar la Red de veedurías.

La Veedora Ángela Rubiano, presenta un saludo, Señor personero entrante y saliente, Usted los representa en todo el sentido de la palabra, esperan que el Señor Personero entrante se reúna con todas las veedurías que son el apoyo y mano derecha, esperan que los acompañen que esté presente para las dificultades que se tengan junto con la Señora Alcaldesa.

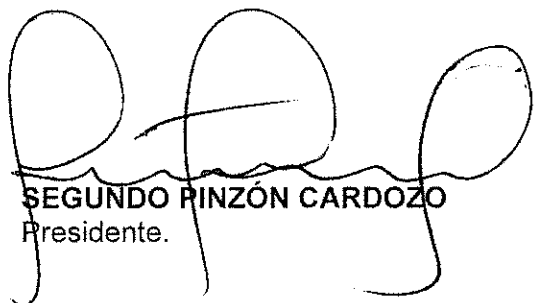
La presidencia levanta el receso.

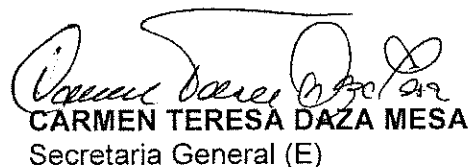
La presidencia expresa que a la inquietud que presentan las veedoras tienen prevista una sesión ordinaria para el día 18 de febrero a las 8: am para rendir el informe correspondiente el Doctor Cesar Vizcaíno, al Doctor Zamir le cruzaran la información para que los acompañe este día.

El Concejal Centeno reitera a la presidencia la proposición que presento para el día jueves.

No habiendo más puntos que tratar la presidencia levanta la sesión y cita por estrado para el día de mañana a partir de las (7:45 pm.)

Una vez leída y aprobada se firma como aparece.

  
**SEGUNDO PINZÓN CARDOZO**  
 Presidente.

  
**CARMEN TERESA DAZA MESA**  
 Secretaria General (E)